

# CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

### **Ñuble sin seguridad hídrica**

Señor Director:

En 2015, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) anunció la prórroga del proceso de licitación del embalse "La Punilla", fijando como nueva fecha para la recepción de ofertas el 17 de diciembre de ese año, y estableciendo la apertura de las ofertas económicas para el 14 de enero de 2016. Sin embargo, tras cinco años, ese proceso condujo de forma fallida, lo que obligó a iniciar una nueva licitación en noviembre de 2021. Luego de una larga espera, el 13 de junio de 2025 se había programado la apertura de las ofertas técnicas correspondientes a este nuevo proceso, de acuerdo con las bases actualizadas. Lamentablemente, no se presentaron oferentes, por lo que la licitación fue declarada desierta. Después de 80 años de planificación y con más de una década de espera, la Región de Ñuble aún carece de la infraestructura necesaria para garantizar el riego de las 60.000 hectáreas actualmente cultivadas, ni para incorporar otras 10.000 nuevas hectáreas. En total, 70.000 hectáreas podrían beneficiarse con un 85% de seguridad de riego, si se concretaran las obras proyectadas. Muchos actores, por acción u omisión, no han asumido la magnitud del daño que esta situación representa para el desarrollo productivo y social de la Región.

El proyecto, emplazado en las comunas de San Fabián y Coihueco, en la Provincia de Punilla, contempla la construcción de un embalse multipropósito que tendría como primera prioridad el almacenamiento de agua para el consumo humano. Además, permitiría garantizar el caudal ecológico necesario para preservar la biodiversidad y asegurar el riego agrícola en las comunas de San Fabián, San Carlos, Chillán, Niquén, San Nicolás y Coihueco. No obstante, este proyecto esencial para el desarrollo de la Región continúa siendo postergado.

*Carlos González Mufdi  
Presidente Asociación de Agricultores de Ñuble*

---